

Postergación de Semestre



Carla Fabiola Nilian Angulo Activo

18870346-1

31 MAR. 2017

Género Femenino

Año Ingreso 2014

Email carla.nilian@hotmail.com

Tipo Ingreso PAA o PSU
694.3

Dirección Galvarino Riveros 2283, Castro

Teléfono 959769493

Solicitud

Tipo de Solicitud **Postergación de Semestre**

Fecha Ayer, a las 15:37 hrs.

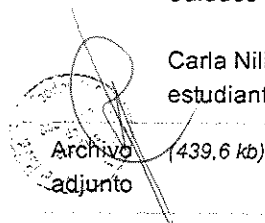
Semestre 2017 Primer Semestre
para el
cual está
pidiendo
esta
solicitud

Causas indicadas Estimados/as,

por el alumno Solicito postergación del primer semestre del año 2017, pues me encuentro en un intercambio académico en la Universidad Autónoma de Madrid y debido a la diferencia de mallas curriculares no cursaré en su totalidad los ramos que me correspondían tomar en Chile, lo que tiene como consecuencia el atraso de dos semestres académicos, lo que a su vez trae consigo repercusiones económicas, ya que, en la actualidad estudio con gratuidad y este beneficio cubre la duración formal de la carrera de Sociología, es decir, 10 semestres. Por tanto, si no postergo el semestre y los beneficios estudiantiles, estaré 2 semestre sin beca.

Esperando buena acogida
Saludos cordiales

Carla Nilian Angulo,
estudiante de Sociología.



Archivo adjunto
(439,6 kb)

Resolución

Estado * ☒ Pendiente ☐ Aceptar ☐ Rechazar ☐ No Procede

Resolución * N°

de 2017

Resolución Escaneada:

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

Tamaño máximo 512M



Oficina de Relaciones Internacionales y Movilidad

AMAYA MENDIKOETXEA PELAYO, VICERRECTORA DE RELACIONES INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

HACE CONSTAR:

Que existe un Convenio Internacional entre la **Universidad Autónoma de Madrid** y la **Universidad de Chile (Chile)**. En virtud de dicho Convenio, el/la alumno/a **Carla Fabiola Nilián Angulo** (con nº de identificación **F16757458** y nacionalidad chilena), estudiante de la anteriormente mencionada institución, ha sido aceptado/a en calidad de estudiante de intercambio a tiempo completo (mínimo de 20 horas semanales) en la **Universidad Autónoma de Madrid** dentro del **Programa de Becas UAM-Banco Santander** para el segundo semestre del curso 2016/2017.

Conforme al calendario académico dicho periodo comenzará el 24 de enero de 2017 y finalizará el 5 de julio de 2017.

Por otro lado, se hace constar que el/la alumno/a disfrutará de una ayuda económica de 900 Euros por mes (5 mensualidades) para cubrir gastos de alojamiento y de alimentación, más 1.000 Euros como ayuda de viaje.

Asimismo dispondrá de seguro de accidentes y de asistencia en viaje durante su periodo de estancia en Madrid a través de la póliza 15G de la compañía EUROP ASSISTANCE ESPAÑA, S.A.

Y para que conste a los efectos oportunos, lo firmo en Madrid, a 14 de octubre de 2016.